

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2020-00184584

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00184584 por el que la diseñadora industrial Romina Tártara solicita declaración de interés académico, al **Encuentro INNOVATHON DE DISEÑO INDUSTRIAL**, desarrollado entre el 7 y el 22 de octubre de 2020, y quese otorguen 20 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que Innovathon comenzó a realizarse en Córdoba en el año 2018 en el marco de la segunda Bienal Internacional Córdoba CiudaDiseño: "La empresa y el diseño para la transformación de las ciudades".

Que dos de los pilares fundamentales del Evento están dados por la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Siglo 21, quienes, por medio de sus estudiantes y graduados/as de las Carreras de Diseño Industrial, aportan propuestas de solución ante las situaciones problemáticas planteadas por los/las emprendedores/as.

Que para el trabajo con Startups, el Centro Tecnológico de Arteaga junto al Centro de Emprendedorismo de la Universidad Siglo 21 y el Vivero Metalúrgico, cumplen un rol fundamental, vinculando y coordinando a los/las emprendedores/as que se encuentran incubados/as en diferentes incubadoras de Córdoba para trabajar sinérgicamente junto a estudiantes ayanzados/as.

Que los objetivos del Encuentro son: promover la vinculación del Diseño Industrial con el mundo productivo a partir de la interacción de estudiantes universitarios/as de la Carrera y graduados/as recientes con emprendedores/as cordobeses/as, contribuir a mejorar y facilitar el desarrollo de proyectos innovadores que generen impacto social, contribuir con esos proyectos a la generación de ciudades sustentables.

Que el Evento consta de distintos momentos donde se vive el diseño desde múltiples miradas a partir de conferencias, talleres, charlas de invitados/as, etc.

Que la Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico al **Encuentro INNOVATHON DE DISEÑO INDUSTRIAL**, desarrollado entre el día 7 y el día 22 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 20 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas".

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.